

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

GASSET Y LOS FERROCARRILES

En vista de las muchas quejas recibidas por el ministro de Obras públicas respecto al gran retraso con que hacen el servicio los Ferrocarriles Andaluces, ha teleografiado al ingeniero jefe de la división para que investigue las causas á que obedecen esas faltas y, en caso de que no estén justificadas legalmente, proponga la imposición á la Empresa del máximo de la multa que la ley autoriza.

Nos parece bien que el Sr. Gasset haya puesto mano en el servicio de ferrocarriles para exigir el exacto cumplimiento de los itinerarios establecidos, aunque, á decir verdad, pudo empezar por imponer el correctivo á los ferrocarriles Andaluces porque su habitual incumplimiento solo puede compararse con las faltas extraordinarias que cometen otras compañías que aquí conocemos.

Lo malo en las líneas andaluzas no es lo irregular de la marcha, sino la inseguridad de los empalmes con el ferrocarril del Mediodía en Córdoba, obligando esto muchas veces á un retraso, perjudicial siempre para el viajero y á veces de trascendencia.

A los extranjeros que visitan Málaga y Granada, que tienen que servirse de los caminos de hierro andaluces, son á los que hay que oír cuando viajan por éstos. Acostumbrados á los trenes rápidos de sus países respectivos, se encuentran con uno que lleva la marcha de las antiguas galeras, y cuando, de acuerdo con lo que dicen las Gufas, cuentan con los enlaces, se encuentran con que no pueden realizar sus propósitos porque no llegan á tiempo ó se ven obligados á esperar si en la línea general hay algún pequeño retraso.

Idénticas quejas se oyen respecto á lo que en las nuestras sucede.

Sea por la tirantez de relaciones que entre el Norte y Orense existe, sea por cualquier otra causa, lo cierto es que al igual de la región Andaluza rara es la semana en que enlaza tres días el correo, resultando de aquí no pequeños perjuicios lo mismo al comercio que á los particulares.

De nuestros ferrocarriles, puede decirse como del carácter de la suegra del cuento, que lo tenía siempre igual, pero malo.

Esperamos que la medida de justa necesidad adoptada por el Ministro de Obras no se concrete solo á la región del Mediodía ya que idénticas ó mayores razones la reclaman por aquí.

De todas partes

Un periódico de Algeciras dice que, hallándose colocando un bloque en los bajos del muelle nuevo de Gibraltar un buzo, vio de repente oprimido por un pulpo de extraordinarias dimensiones, entablándose una horrible lucha, de la que salió vencedor el buzo, librándose del animal gracias á su serenidad y á su cuchillo.

Los marinos más viejos de aquel puerto no recuerdan haber visto nunca un pescado de tal magnitud.

«El Imparcial» aplaude el proyecto del Gobierno de convertir la empleomanía en una carrera administrativa.

Cree que esto es una de las aspiraciones del país, y si el Gobierno lleva adelante su pensamiento dará pruebas de que entra de verdad en el camino de la regeneración.

Los condes de Lonyay han llegado á Roma, siendo recibidos por el conde de Rever-

tera, embajador de Austria cerca de la Santa Sede.

El conde y su esposa la archiduquesa Estefanía de Austria guardan el más riguroso incógnito. Su viaje á Roma obedece al único objeto de ver á S. S. León XIII.

En Elizondo, el viernes último se administró la Extremaunción á Javieria Gortari, habitante en el caserío de Larralde de Lecaroz, que nació el 15 de Junio de 1797 (Corpus Christi en aquel año), y que, por consiguiente, va á cumplir ciento tres años.

Es tercera abuela ó tatarabuela. Pero después de recibir el referido Santo Sacramento se sintió tan bien, que tomó á gusto chocolate, y el sábado por la mañana se levantó y vistióse sin ayuda extraña, y sigue bien.

Después de haber cumplido los cien años costó y enhebraba ella misma las agujas, y se ocupaba en faenas domésticas y llevaba agua de un riachuelo próximo.

En Italia se vienen haciendo experiencias en los arsenales marítimos, con un patente explosivo que tiene por base la descomposición del agua por medio de una suave corriente eléctrica.

Al efecto se emplean tubos de acero de gran resistencia, cerrados á rosca por sus extremos. Se introduce el alambre conductor de la corriente, y se descompone el agua lentamente en los elementos que la componen.

Cuando se ha logrado, se produce una explosión por medio de un aparato eléctrico, lográndose un efecto tal, que se calcula á igualdad de volumen, veintiocho veces mayor que la dinamita, y cincuenta y seis que la pólvora ordinaria.

Lo curioso de este invento es que en España, hace muchos años, fué propuesto por un distinguido jefe de ingenieros, habiendo sido mencionado con elogio en diferentes informes de la Junta Consultiva de Guerra.

Del mismo se ocupó la prensa de la Corte con motivo de ser reproducido el estudio por un jefe del ejército alemán, y haberse practicado en aquella nación diferentes experiencias para comprobar la bondad de las teorías expuestas.

Después de una acalorada disputa en Cartagena, dos individuos, llamado uno Pedro Sánchez, de pésimos antecedentes y apellidado el otro Cabrera, y considerado como el jefe del matonismo local, hicieron uso de sus revólvers, resultando muerto el primero de ellos y gravemente herido el segundo, hasta el punto de temerse muera de un momento á otro.

Un cartucho de dinamita, intencionadamente colocado, ha hecho explosión en un

café de Vernaride (Nimes), causado de perfectos.

Se ha celebrado en el Teatro de San Carlos de Nápoles la segunda sesión del Congreso allí reunido para estudiar los medios de combatir la tuberculosis.

Asisten al Congreso representantes de todas las naciones, en número de más de ochocientos.

Correo de Cuba

La Prensa llegada de la gran Antilla en el último correo dice que Máximo Gómez está descontento de los americanos.

Los diarios revolucionarios manifiestan que los Estados Unidos están engañando al pueblo cubano.

Ha venido á aumentar la mar de fondo que se observa en la sociedad la formación del partido cubano, constituido por los antiguos autonomistas y parte de los revolucionarios.

En la reunión magna de la nueva agrupación política se acordó exponer que el ideal de ésta es la fundación en Cuba de un Estado nacional independiente y soberano, que desenvuelva libremente su espíritu y vida propia en una república democrática estable y ordenada.

El programa del partido añade: «Para esta fundación se procederá en inteligencia con los Estados Unidos, se respetarán las bases fundamentales del actual orden social y de las condiciones naturales é históricas de nuestro pueblo, se reconocerán y consagran las libertades necesarias, habrá insituciones y leyes mediante las cuales tengan representación todos los elementos del país y concederán á las provincias y municipios—dentro de la unidad territorial y política de la isla—la más amplia descentralización para la mejor gestión y mayor prosperidad de los intereses locales.

En cuanto á los pobladores españoles que conserven su nacionalidad y se inhiban, por ese motivo, de la acción política, el partido aspira á que sigan concurriendo como hasta aquí, en beneficio de Cuba, á los diversos fines sociales ajenos al orden político.

Aspira igualmente á que no se interrumpa la inmigración española y á que se realice principalmente por familias, concediéndoles la protección y estímulos necesarios, así como á las de otras procedencias que sean igualmente ventajosas; y aspira, en fin, á la celebración de tratados con España que faciliten las naturales relaciones de diversa índole que, con excepcional amplitud, dadas las condiciones de nuestra población,

han de existir entre esta isla y su antigua metrópoli.»

«La Discusión» ha publicado el siguiente anuncio:

«Se solicita un sacerdote cubano para sostener el culto católico en la ciudad de Nueva Paz. Entendiéndose que es de cuenta de los católicos de ésta el sostenimiento de su pastor, á condición de no depender del obispado mientras no lleve la mitra un cubano. Para más informes dirigirse al coronel J. Camejo, Nueva Paz.»

Con la prudencia consiguiente, dicen varios periódicos que al aparecer en el escenario del teatro Albu la bandera de los Estados Unidos, se oyeron gritos y silbidos.

En los registros de españoles de la isla iban inscritos varios miles á la salida del correo.

El «Diario de la Marina» publica el siguiente artículo:

«La redacción arbitraria del art. 9.º del tratado de París, que parece condenar á los nacidos en Cuba, cualquiera que sean sus circunstancias, á que no puedan conservar la nacionalidad española, está dando lugar á no pocas reclamaciones, que tendrán forzosaente que ser objeto de una disposición especial.

El señor marqués de Apezteguía solicitó inscribirse en el registro de españoles de Cienfuegos, y le fué negada dicha inscripción, por ser nacido en Cuba.

El Sr. Apezteguía se dirigió al cónsul de España, pidiendo su inscripción y carta de ciudadanía; pero el cónsul le manifestó que, ateniéndose á lo establecido, no podía complacerle; en vista de lo cual, nuestro distinguido amigo levantó acta de protesta ante dicho funcionario consular, haciendo constar su firme deseo de conservar la nacionalidad española, y estando dispuesto á perseverar en este propósito, aunque para ello tuviese que abandonar el país.

No nos extraña la resuelta y noble actitud del marqués de Apezteguía, porque tanto él como su hermano D. Emilio han dicho que de ninguna suerte se resignarían á perder la nacionalidad española.

En el mismo caso que los distinguidos hermanos Apezteguía, están otros cubanos, que, por poseer títulos de Castilla, y al mismo tiempo por razones de convicción y sentimiento, no están dispuestos á dejarse despojar de la ciudadanía española.»

El general Wood ha dispuesto que en los términos municipales en que haya cárcel de Audiencia ó de partido, se constituirá el alcalde en dicho establecimiento para ins-

cribir á los españoles recluidos que manifesten su propósito de conservar su nacionalidad.

Galicia.

La Comisión organizadora de las fiestas á San Mauro, en Negreira, ha publicado un programa lleno de atractivos y que llevará á dicha villa los días 3, 4 y 5 de Junio gran contingente de personas.

Día 3. Repique de campanas, bombas y globos y á las doce sale la procesión conduciendo la nueva imagen del Santo; paseos de moda con música.

Por la tarde, cucañas, y bailes campes- tres y por la noche gran iluminación en la Alameda que está lujosamente adornada, paseo y bailes.

A las diez, fuego de artificio por el piro- técnico de Negreira D. Florencio López y la acreditada casa de Reus, Hijos de Espi- no. Habrá globos y músicas. En este día se celebra la feria llamada de las cerezas.

Día 4. Dianas, globos y bombas. A las diez procesión, siendo recibidas las imágenes en el Puente por las del glorioso San Mauro.

Gigantones, cabezudos, y función solem- ne en la Capilla á la cual asistirán las autoridades y personas invitadas. Tocarà la orquesta de capilla de la ciudad de Santi- ago.

Después de la misa, gran procesión y villancico. Por la tarde cucañas, y á las cuatro rifa de una magnífica ternera que la sociedad regaló al Santo y cuyo producto se destinará al culto.

Habrà después música, baile y á la no- che se repite la iluminación de gran efecto porque este año se aumentó de manera extraordinaria.

Se quemarán magníficos fuegos. Durante la mañana habrá misa para todos los rome- ros.

Día 5. Dianas, procesiones, fuegos, músicas bailes campes- tres y de sociedad.

En este día hay distribución de premios á los niños de las escuelas.

Don Eduardo Gasset Chinchilla, vecino de Pontevedra ha presentado en el Gobier- no civil una solicitud de registro de 222 pertenencias de mineral de estaño, con el nombre de Veremos, sitas en el lugar de San Martín de Heimo, parroquia de Laroso, en el distrito de Lalín.

En Vega de Cabo (Valdeorras) han reci- bido la bendición nupcial la señorita Rosa- rio Enriquez y D. Joaquín Arias.

Se concedieron 30 días de licencia á

—Probablemente, porque yo no se lo he dicho á na- diemás.

—Entonces Pedro, al volver de su trabajo, no pudo ir di- rectamente á casa de Gerville.

—Lo ignoro, pues solo sé que allí fué donde nos encon- tramos.

Careado Pedro con Catalina, persistió en su primera de- claración.

—Aquí hay inexactitud—murmuró monsieur Ecam—y es preciso hacer luz sobre punto tan oscuro. Precisemos. Indicad- me la hora precisa en que tuvisteis una conversación con la Vilain.

—Ese detalle, cuya importancia no veo, es fácil de precisar. Catalina estaba charlando con Lazarete, la envié á la granja, y como la ausencia de monsieur y de ma tama Gerville se pro- longaba, fuí á esperarlos á casa de la Vilain.

—Preciso me es interrogarla. Mi deseo, debéis compren- derlo, es librar de toda responsabilidad al personal de Parjar- dios, estableciendo de una manera auténtica el empleo de su tiempo y el del vuestro.

La Vilain confirmó lo dicho por Pedro y por Catalina y los tres firmaron sus declaraciones.

Terminado el sumario, antes de cerrarle, el comisario y el médico salieron de la habitación con el fin de cambiar con li- bertad sus impresiones.

—Estamos—dijo Mr. Ecam—en presencia de varias hipó- tesis. El hecho puede haber sido ocasionado por un acciden- te, por un crimen ó por un suicidio. El accidente parece com- probarse por las costumbres singulares del propietario, por la posición de sus vestidos, por el diario con la fecha de hoy en- contrado á su lado y por el simple relato de los criados. Estas son pruebas morales que alejan toda idea de crimen ó de

postura del amo pidió una escalera. Trajo el objeto que metió ella en el mausebundo líquido, y sirviéndose de ella como de una palanca, levantó en ella al viejo. Antonio y yo le sacamos, sin que diera la menor señal de vida.

—¿Qué personas estaban presentes?

—Antonio y yo. Catalina no había vuelto de casa de Vilain hasta pocos momentos antes.

—¿Dónde estaba Pedro?

—En casa de Mr. Gerville.

—¿Lo sabeis vos?

—Su tío le llamaba á cada instante, y yo siempre sabía donde encontrarle.

—¿La prolongada ausencia de Esteban Vermont no os lla- mó la atención?

—Su carácter desconfiado obligaba á que no se le echara de menos. Muchas veces se ocultaba esperando cogernos en al- gún renuncio.

Después de oír la lectura de su interrogatorio, Enrique añadió su firma al proceso verbal, y dejó el puesto á Antonio.

A las preguntas del comisario, éste no hizo más que con- firmar las respuestas de su compañero.

Desde el granero había visto desaparecer al amo en las cuadras.

—¿Desde allí podías ver el pozo?

—Desde que está interceptado por un verdadero bosque de vigas y pies derechos es imposible.

—¿Y no oísteis tampoco el ruido de la caída?

—¿Qué caída?

—¡Imbécil!...—exclamó Foicho.—El chapuzón que debió darse Vermont.

El testigo comenzó á contesta- al alcalde en tono tan agrío, que Mr. Ecam le impuso silencio y le mandó salir.

Juez de primera instancia de Noya don Manuel Alonso, para restablecer su salud.

En un pequeño riachuelo de la parroquia de Areas ha sido encontrado por la Guardia civil de Paenteareas, abogado, el vecino de la parroquia de Rivadetea, Manuel Lorenzo Alvarez (a) Coello, de 85 años, y estado viudo.

Ha sido pasaportado de Sevilla para Villagarcía el capitán de navío don Fernando Barreto González, nombrado comandante de Marina de aquella provincia.

En todo el mes de Mayo comenzará la fabricación de carburo de calcio en Arcade, una vez que tocan á su término las obras de fábrica que trata de instalar la sociedad «Electro Gallega».

Se han declarado en huelga los operarios que trabajan en las obras del puerto de María.

Durante el mes de Marzo último la recaudación obtenida en Galicia por venta de tabacos, fué de 466 871'70 pesetas en la provincia de la Coruña; de 239 207'20 en la de Lugo; de 194 mil 525'30 en la de Orense, y de 294 mil 739'90 en la de Pontevedra.

Por Timbre del Estado se recaudó en ese período; en Coruña, 107.971'58, en Lugo 34.808 05 30.971'95 en Orense, y 70.375'45 en Pontevedra.

Cuando el pensamiento entre los ingenieros arquitectos y abogados residentes en la Coruña de acordar la formación de tribunales de honor entre todos los pertenecientes á estas carreras, cuando se juzgue necesario por la índole de determinados hechos.

Por lo que respecta á los abogados, tal vez se remita á los colegios en donde los tribunales de honor hayan de formarse, una especie de cuestionarios á que habrían de contestar los residenciados.

Los que mueren

En la Coruña D.ª Felisa Martínez Yunta. En Marín el maestro de escuela D. José Alonso.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de ingenieros D. José Casasayas y Feijóo, por los trabajos realizados en la comandancia de Barcelona, y especialmente por el mérito contraído al redactar el proyecto de Hospital Militar para 600 camas de que es autor, teniendo en cuenta de que el interesado se halla en posesión del empleo de comandante.

—Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Gobernación.—Resolviendo una instancia presentada por D. Salvador Ramón y Ramón, médico director cesante del Instituto Central de Vacunación y Bacteriología de Manila, solicitando se le conceda derecho á ocupar la primera vacante dentro de los servicios de vacunación del Estado, en destino de la clase del que en propiedad ha desempeñado en Ultramar.

—Circular á los gobernadores civiles tras-

ladando una real orden del ministerio de Hacienda, por la que se resuelve que la achicoria, así como el azúcar, mieles, glucosa y demás artículos enumerados en la ley especial de azúcares, los géneros llamados coloniales y el bacalao, se hayan exentos de todo tributo en concepto de consumos ó de cualquier otro arbitrio provincial ó municipal; debiendo solo satisfacer el derecho que determinan las leyes de 28 de noviembre, de 19 de Diciembre, y el real decreto de 28 de igual mes año de 1889, aprobatorio del arancel de Aduanas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular fijando plazo de 30 días para presentar reclamaciones sobre la concesión de un aprovechamiento de aguas en el río Eume, que solicitan D. Carlos Arias Romay y D. Juan Mejide; otra participando á los alcaldes que se ha concedido nueva licencia triestral á los individuos de tropa que la disfruten por exceso de fuerza; anuncio de una cátedra vacante en la escuela de Veterinaria de Madrid; idem de otra en la Universidad de Granada; edictos de admisión de los registros mineros de D. Plácido Castro, titulados, «Carmen, Castro, Hermitas, Eufrasia y Negrita», que se hallan enclavados en el distrito de Finisterre; y del de D. Antonio Barcón y Sandino, que la denominación de «Rafael», está situado en Neda.

Santiago

Fué autorizado el canónigo D. Santiago Tafall para trasladar los restos mortales de su familia desde el cementerio de la Teócala Orden de esta ciudad al de la Cofradía del Rosario.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Correos que se saque á subasta la conducción de la correspondencia en carruaje entre la estación de Curtis á Arzua, para servicio de Curtis, Balmorto y Vilasantar. La subasta habrá de verificarse en breve, bajo el tipo de 2 000 pesetas.

El carruaje que haya de ser destinado á este servicio recorrerá 23 kilómetros.

Establecerá, además, un peatón en Sobrado, que recorrerá 10 kilómetros, asignándole 850 pesetas anuales.

Habrà otra Cartería en Curtis (dejando de recoger en la estación), á la que se asignan 100 pesetas. El importe total es de 2.450 pesetas.

Se suprime el peatón de Arzúa á Balmorto, que cuesta 100 pesetas; otro de Balmorto á Sobrado, que cobra 250 y se reformará, como queda dicho, la de Curtis, á la que se señalan 150 pesetas.

Con esta reforma solo se aumentan 50 pesetas en la consignación.

El tribunal de oposiciones á plazas de profesores numerarios de las escuelas normales de maestros, convoca á los aspirantes para que se presenten en el Paraninfo nuevo de la Universidad Central, el día 11 de Mayo próximo, á las diez de la mañana. En la indicada fecha darán principio los ejercicios, y la falta de asistencia á este acto producirá la exclusión de las oposiciones, salvo el caso en que se acredite la imposibilidad de concurrir.

En la semana entrante comenzará la venta de cajas de cerillas con la serie 16, compuesta de picadores que más se han distinguido en todas las épocas del toreo. Resulta-

tan perfectamente hechas y de gusto para la afición coleccionista.

Han ingresado en la secretaría de la Audiencia dos sumarios instruidos en el juzgado de Santiago uno contra Marcial Meseguer, por atentado, y otro contra Fernando Crespo, Ricardo Crespo, Andrés Losada y Manuel Pérez, por disparo de arma de fuego.

El escalafón de cesantes del ministerio de Hacienda se halla terminado; y el no haber aparecido en la «Gaceta» es por estar-se aún publicando el de funcionarios activos; pero cuantos nombramientos se han hecho en dicho ministerio se han ajustado al decreto de 6 de Octubre, observándose con escrupulosidad los turnos por él establecidos.

Así lo prueban las relaciones que con frecuencia ha insertado la Prensa dando conocimiento de la colocación de cesantes, en cuya órdenes se ha expresado siempre el número que por antigüedad ha correspondido á los interesados y los turnos en que se han hecho los nombramientos.

Nos dicen de Ribadavia que los viñedos presentan un hermoso aspecto y que se están llevando á cabo las operaciones del azul frado.

La Dirección general de Contribuciones tiene noticia de haberse ultimado en la mayoría de las provincias la recificación de los recibos de la contribución rústica y pecuaria eliminando de los mismos el 10 por 100 con que se hallaban recargada las cuotas del Tesoro, y el cual ha sido suprimido por el art. 6.º de la ley de Presupuestos de 31 de Marzo último.

Los contribuyentes por ambos conceptos gozarán, pues, desde el actual trimestre de los beneficios que la nueva ley les ha concedido, dejando de pagar el mencionado recargo de 10 por 100, y la administración ha prestado un verdadero servicio al efectuar la penosísima operación de rectificar muchos millones de liquidaciones en el corto espacio de veinte días.

Segun noticias particulares de Madrid, el ministro de Obras públicas, señor Gasset, se pondrá de acuerdo con el de la Guerra, general Azcárraga, para limitar las facultades que se conceden á los ingenieros militares al dedicarse á trabajos particulares.

Probablemente se les obligará á que se provisionen del correspondiente título facultativo segun el ramo á que quieran dedicarse.

A las ocho y media de la noche de ayer fué conducido al Hospital Antonio Hernandez Martin de 18 años que recibió un palo en la cabeza en reyerta tenida con otro en la Poza de Bar.

Por dificultades de última hora y atendiendo á que mañana se celebra la Comunión para los hombres que han asistido á la Santa Misión que estos días ha tenido lugar en la iglesia de San Agustín, se traslada la fiesta que á Nuestra Señora de Montserrat costea la colonia catalana al próximo domingo ó sea al 6 de Mayo.

En la Alcaldía se recibió la licencia del confinado Juan Couto.

En el Gobierno civil de la provincia se han recibido las cuentas de fondos municipales del Ayuntamiento de Santiago del año de 1897-98.

El que fué aventajado alumno de la facultad de Medicina en los cinco cursos que aquí estudió y hoy segundo teniente de infantería D. Manuel Dieguez, ha llegado á esta ciudad con objeto de incorporarse al regimiento de Zaragoza á que fué destinado.

La reunión que ayer se celebró en el Casino de Santiago estuvo, como todas las que allí tienen lugar, muy animada.

Como hoy dará principio á sus representaciones la compañía del Sr. Moya que solo dejará, según creemos, los Viernes para descanso, hasta ese día queda aplazada la reunión que los jóvenes solicitaron de la junta directiva.

Esta anhelada repetición, habla mas que cuanto nosotros digamos en pro de lo deliciosas que allí pasan las horas.

El primer día del próximo mes, dará principio en la iglesia del G. P. San Agustín los ejercicios de las Flores de Mayo que las H. J. de María consagran todos los años á su bendita Madre y Patrona.

Todos los días habrá Rosario y Misa de comunión á las seis de la mañana. A las siete de la tarde se expondrá S. D. M. á la adoración de los fieles y seguirán los ejercicios de costumbre, los jueves y domingos habrá plática.

En el último día, á las once de la mañana se cantará Misa solemne en que estará expuesto el Santísimo Sacramento y continuará hasta la terminación de los ejercicios vespertinos, después de los cuales se hará la ofrenda.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, concede 100 días de indulgencia á los fieles por cada vez que asistan con devoción á tan piadosos ejercicios y pidan á Dios por la conversión de los pecadores, aumento de nuestra Santa fé católica, extirpación de las herejías y demás fines de la Iglesia.

Causas que han de verse en la ciudad de Santiago ante el tribunal del jurado:

Día 4 de Junio.—Santiago: Contra Ramón Sánchez Puente y otro, por robo.—Licenciado Asúnsulo.

Día 5.—Santiago: Contra José Bueno Vila (a) Peto, por homicidio.—Revisión.—Licenciado Peña (D. Luis).

Día 6.—Santiago: Contra Marcial Meseguer Alvarez, por homicidio.—Licenciado Santos Couceiro.

Día 8.—Santiago: Contra Manuel Bragana, por robo.—Licenciado Ramirez.

Día 11.—Santiago: Contra Jesús Casal Rey y otros, por robo.—Licenciado García Ramos y Codenas.

Día 13.—Santiago: Contra Manuel Blanco, por expedición de moneda falsa.—Licenciado Silva.

Día 15.—Noya: Contra Antonio Vidal Rodríguez y otros, por violación.—Licenciado Cerviño.

Día 16.—Negreira: Contra Domingo Barros Pose, por robo.—Licenciado Casás.

Día 18.—Padrón: Contra Ramón Carbajal Dominguez, por robo.—Licenciado Vilas.

Ingresó en el Hospital un obrero de los que trabajaban en la construcción de la fábrica de remolacha de Caldas.

Se cayó desde un andamio causándose la fractura de una pierna.

Mañana se celebra en la iglesia de Belvis la fiesta de la bendición de objetos con motivo de ser la función de San Pedro de Verona Mártir.

La matanza de hoy en el macelo fué de 28 reses.

Para el consumo del día fueron conducidos á la plaza 1 566 kilos de carne.

La Intervención de Hacienda de la provincia devolvió á D.ª Generosa Melid Bianco, el expediente que elevó á aquella dependencia á fin de que lleve requisitos para poder acceder á lo que solicita.

Mañana terminan los piadosos ejercicios que con gran concurrencia de fieles vinieron celebrándose durante la actual semana en la iglesia de San Agustín, dirigidos por los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

A la hora de costumbre comenzará hoy la plática á cargo del P. Hilario, y después comenzarán las confesiones.

En cada capilla habrá un señor cura párroco con 10 ó 12 sacerdotes.

Irán también los confesores de la catedral y catedráticos del Seminario, como también los capellanes de coro.

Mañana á las siete comenzará la Misa de comunión para los hombres.

Oficiará el M. I. Sr. D. Juan Solís, arcipreste en la Basílica.

Durante la Misa se cantarán varias plegarias y motetes.

Uno de los religiosos jesuitas, hará los fervorines.

En el acto de la Comunión irán los hombres entrando por la valla del centro y saliendo por las laterales.

Por la noche tendrá lugar el sermón de Perseverancia y bendición de objetos piadosos.

También se dará la bendición papal.

Mañana se repartirán libros, hojas é impresos muy bonitos á todos aquellos que hayan comulgado.

El lunes á las cinco y media tendrá lugar la Misa de comunión para las mujeres.

Oficiará el cura ecónomo de Santa María del Camino.

Habrà bendición de objetos piadosos y plática.

Ayer por la mañana fué conducido á la última morada el cadáver de don José Alamanco empleado que ha sido en el Casino de Santiago.

Recogian las cintas cuatro compañeros del finado.

Formaban el duelo don Antonio Montenegro, don Félix Fontán y don Patricio Iglesias.

Descanse en paz el finado.

La comisión de obras acompañada del arquitecto municipal y del ingeniero director de la fábrica de luz eléctrica, anduvo ayer tarde examinando los sitios en que más conveniente sería la colocación de los «transformadores» de la corriente.

Mañana asistirá al paseo de la Alameda la banda de beneficencia que amenizará aquel paraje de cinco á siete de la tarde con las piezas siguientes:

- 1.ª «Pepito» Pasodoble.—J. M. L.
- 2.ª «Guante y Coleta», Mazuka.—Atmeller.
- 3.ª «Raimond», Overture.—Thomas.
- 4.ª «La Incógnita» Waleses.
- 5.ª Terceto y Duetto (Acto 4.º) de la «Gioconda».—Ponchielli.
- 6.ª «Madrid Cómico», Jota.—Zabalza.

Ayer y hoy tuvo lugar en San Francisco, el edificante acto de recibir la Sagrada Comunión, los soldados del regimiento de Zaragoza.

Ofició en la misa el capellán castrense señor don Eduardo Carril Campero, que estos días, venia preparando á los soldados con las pláticas convenientes para la confesión y comunión.

A las seis de la mañana, en el día de ayer fueron más de la mitad del batallón y los restantes hoy.

Nos dicen de Carril que en la tarde del jueves pereció atropellado por un carro un niño de 5 años que estaba jugando á la entrada de la calle de la Esperanza, lo que seguramente no hubiera ocurrido si la calle no estuviese reducida en su ancho por la zanja que hace más de dos años está abierta sin saber para que.

Tales abandonos traen consecuencias, que como la que motiva estas líneas son muy de lamentar.

Salió para Caldas el exgobernador de Lugo D. José Salgado.

Certámen Jurídico del Ateneo Escolar Compostelano.

Temas y premios.

I Premio del Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa, Senador del Reino por esta Universidad y Exdirector General de Instrucción pública.—Tema: El Régimen municipal en Galicia durante la Edad Media.

II Premio del Excmo. é Imo. Señor D. Maximino Teijeiro, Rector de la Universidad de Santiago.—Tema: Determinar que sistema de tributación puede ser el mejor para el progreso de los pueblos.

III Premio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.—Tema: Capacidad de la mujer casada. (Leyes romanas y españolas).

IV Premio del Excmo. Ayuntamiento de Santiago.—Tema: Reformas de que está necesitada la organización de los Establecimientos penitenciarios de España.

Foitho, en el colmo de su indignación, gritó:
—Aquí hacen falta gendarmes que hagan respetar mi autoridad. Finet, vé á buscarlos.
Finet desapareció, y el enfático ciudadano, volviendo á su papel, llamó á Catalina; pero en lugar de asistir á su declaración, fué á calentarse al hogar.
De este modo podía desde la puerta vigilar la actitud de Antonio, sus palabras y sus menores gestos.
Finet volvió seguido de un pelotón de gendarmes.
—¡Amarrad á ese hombre!—les dijo Foitho.
—¡Cualquiera diría que soy un asesino!—exclamó el infortunado mozo.
—Habeis insultado á la autoridad.
—Vos le habeis provocado—objetó Enrique.
Ya que le defendeis compatireis su suerte. Prendelle también.
—Es un abuso detener á las gentes sin causa—le advirtió Finet.
El funcionario municipal se repuso.
—¡Lleaos sólo al primero!—ordenó.
Y con aire altivo se ajustó la faja tricolor, se puso el sombrero y exclamó:
—Adelante, Finet, á la alcaldía.
—Ese vanidoso, ese ignorante se mete en todo—murmuró Gerville.
—Cualquiera diría que ha habia previsto el golpe y se ha puesto el traje oficial.
—Ese vividor enfatuado de sí mismo, falto de tacto—insinuó la Vilain,—quiere entender de todo y jamás he visto cerebro más hueco.
—Buscar popularidad es el principal móvil de todos sus actos, y cree que el modo de conquistarla es darse importan-

cia. Ha encontrado ahora ocasión de darse importancia y de mostrar su autoridad ante el cadáver del que fué su escarnizado adversario en el consejo municipal, y asiste á la formación del sumario como asistirá á una fiesta. Su único fin es enterarse de todo para tener de que hablar y colear en el proceso verbal su firma adornada de los tres puntos puestos en triángulo. Por lucirla sería capaz de dar fé de su propia defunción.
—Esas historias me revuelven el estómago—dijo Enrique.
Y abriendo el armario cortó un enorme pedazo de pan y un no más pequeño trozo de queso.
Pedro, sentado con los codos apoyados en un extremo de la mesa, esperaba el resultado de las diligencias.
La deposición de Catalina se prolongaba, á pesar de que la criada no habia dejado tiempo al comisario ni de preguntarla su nombre, su profesión ni su domicilio.
Lejos de dar lugar á que se le hiciera hablar, habia entrado en una larga serie de consideraciones sobre las costumbres avariciosas del amo, que dos horas antes la imponía su inflexible voluntad.
—¡Ay, señor!—decía.—No serán ciertamente los pobres os que bendicirán su memoria. No me gusta hablar mal de los muertos, pero este no ha hecho nada bueno en su vida. Nos hacía pasar las de Cañ. Sin la Vilain, Enrique y yo nos hubiéramos despedido ya.
—¿Qué edad tiene la Vilaid?
—Sesenta años.
—¿Y ha sido hoy cuando la habeis dicho vuestra intención de irlos?
—Esta mañana.
—¿Luego Pedro ha debido hablar con ella puesto que conocia vuestro proyecto?

V. Premio de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.—Tema: Reformas que convendría introducir en el Código civil español, á fin de satisfacer legítimas aspiraciones de las clases trabajadoras.

VI Premio del Ateneo León XIII de Santiago.—Tema: La prescripción según el Derecho natural y el positivo.

VII Premio del Ateneo Escolar Compostelano.—Tema: La Preterición y la desheredación según las leyes de Roma y España.

Jurado.

Presidente: Excmo. Sr. D. Jacobo Gil Villanueva, Decano de la Facultad y catedrático de Derecho civil.

Vocales: Excmo. Sr. D. Salvador Parga Torreiro, Senador del Reino y catedrático de Derecho Político y Administrativo; Dr. D. Cleto Troncoso Pequeño, Vicerector y catedrático de Derecho civil; doctor D. Ramón Gutiérrez de la Peña, catedrático de Derecho Político y Administrativo.

Secretario: Dr. D. Angel Pintos y Pintos, catedrático supernumerario.

Advertencia.

1.ª Los trabajos no contendrán nada contrario á la Religión Católica Apostólica y Romana.

2.ª En este Certamen podrán tomar parte los alumnos oficiales y libres de todas las Universidades del Reino.

3.ª Se considerarán alumnos para los efectos del Certamen los matriculados en el curso de 1899-900 y los libres que sufran examen en cualquiera de las convocatorias de Junio ó Septiembre del año actual.

4.ª El carácter de alumno se acreditará por cualquier medio que no quebrante el incógnito como por ejemplo, una inscripción de matrícula ó examen ó alguna certificación que la sustituya.

5.ª Los trabajos serán inéditos y estarán escritos en lengua castellana, debiendo remitirse al Secretario del Jurado (Facultad de Derecho de esta Universidad) acompañados de una plica cerrada que contenga el nombre, apellidos, domicilio del autor y certificación del alumno correspondiente, expresándose en la parte externa de dicha plica el título y lema del trabajo presentado.

6.ª El plazo de la admisión de pliegos finalizará el último día del mes de Septiembre á las doce de la noche.

7.ª Al fallo del Jurado se le dará publicidad dentro de los quince últimos días del mes de Octubre por los mismos medios que á este cartel.

8.ª Los autores premiados que en el término de tres meses á partir de la fecha de la publicación del fallo no recogieren los premios por sí ó por sus representantes, se entenderá que renuncian á ellos.

9.ª El Jurado podrá conceder cuantos accésits estime oportunos.

10.ª Para la designación del Jurado atendió al criterio de antigüedad de los catedráticos.

Santiago de Compostela, 26 de Abril de 1900.—El presidente del Ateneo, José Balcía Alvarez.—El secretario general, Luis Cornice Quiroga.

FORMACIÓN DIFÍCIL

Varias veces ya hemos hablado de las indisposiciones que tienen muchas jóvenes en la época en que empieza su formación. Si por naturaleza ó á causa de diversos accidentes, la niña tiene un temperamento delicado, la sangre empobrecida y débil, y está predispuesta por esto mismo á la anemia, tiene grandes dificultades en la transición peligrosa de la infancia á la adolescencia. No hay madre que no se apure viendo su hija anémica. Sus colores desaparecen, sus labios se ponen pálidos, el brillo de los ojos se apaga, su sueño es turbado por pesadillas, y á menudo sobreviene el insomnio. Pierde el apetito, y síntomas de graves alteraciones en la salud se manifiestan. Dolor de costado, de cabeza y de estómago y vahidos vienen á aumentar la obra de la enfermedad. Para complicar la situación, la niña se pone triste y melancólica, perdiendo el gusto á las diversiones naturales de su edad. Esta es la anemia con todo su séquito de males y desgaciadamen e á esta edad, esta enfermedad no solamente ataca á muchas jóvenes; los niños también se hallan expuestos á ella, aunque con menor frecuencia. El único medio de remediar este estado tan peligroso, porque muchos s de los enfermos sucumben, es el regenerar la sangre: darle el vigor necesario para vencer el mal y devolver á todo el cuerpo las fuerzas perdidas. Las pildoras Pink han dado resultados sorprendentes y son el mejor medicamento que pueda emplearse en estos casos. Son muy eficaces en los niños contra el raquitismo y el baile de San Vite. El señor Joseph Daugard, calle de la Fontaine, número, 7, de Sillé la Guillaume, Francia, ha visto su hija de 12 años de edad pasar por todas estas fases.



TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Fallecimiento

Madrid 28 (8 m.)

Anoche ha fallecido en esta Corte la señora del ministro de la Guerra general Azcárraga.

Su muerte ha sido muy sentida en Madrid.

Madrid 28 (10 m.)

La prensa de la mañana publica sentidos artículos neerológicos de la señora del general Azcárraga.

En el ministerio de la Guerra se reciben infinidad de telegramas de pesame.

Madrid 28 (11'50 m.)

En la capilla ardiente se colocaron varios altares donde se celebran misas que son oídas por gran número de personas de la amistad del ministro de la guerra.

Lo del Transwaal.

Madrid 28 (11 m.)

El general Roberts en un despacho que envía á su gobierno desde Bloenfontein dice que el general French ha llegado á Tabanchu donde encontró las brigadas que mandan el general Halmington, Shmidh y Dorecien.

Añade que los boers continúan en las posiciones al este de aquella población.

French y Halmington termina, proponense arrojarlos de aquellas posiciones.

Madrid 28 (1'15 t.)

Otro despacho oficial del general Roberts dice que la división que manda el general Bandle hállase á ocho millas de Tabanchu.

Una patrulla de Bethulia entró á un destacamento en el camino de Smitcheld.

La división del general Slomari entró en Dewestrópok.

Entierro

Madrid 28 (2 t.)

Mañana á las diez se verificará en esta Corte el entierro del cadáver de la señora del ministro de la Guerra.

Será una verdadera manifestación de duelo aquel acto.

Insurrección cubana

Madrid 28 (1 t.)

Se recibieron cablegramas particulares anunciando que Rabi realizó el anunciado levanta mienio poniéndose al frente de un numeroso contingente de isleños al grito de viva Cuba libre.

El levantamiento se llevó á cabo en la provincia de Santiago de Cuba.

Un concierto

Madrid 28 (3 t.)

En New York se verificó ayer un concierto en el Teatro de la Opera á beneficio de los boers.

Se recaudaron cinco mil dollars.

Combinación

Madrid 28 (3' t.)

La anunciada combinación de subsecretarios no se realizará hasta después de que conferencien los Sr. Marqués de Lema, Silvela y Dato.

Cosas de Marina

Madrid 28 (3'50 t.)

El Sr. Silvela, contestando á lo que dice hoy "El Imparcial", nos aseguró que no es exacto se hubiese ordenado el armar al buque Villa de Bilbao, que está en Ferrol para ponerlo en condiciones de combate sino para que sirva de escuela de aprendices de maquinistas marineros.

Ultima Hora

Madrid 28 (4 t.)

En el ministerio de Estado se recibió un despacho, procedente de Manila diciendo que llegaron á la citada capital los siguientes prisioneros libertados:

Procedentes de Tayaras y Calo 18 soldados; de Batangas 40; de Antinoman dos sargentos cinco cabos y treinta soldados seis de estos de infantería de marina.

Madrid 28 (id id.)

El Gobierno desconoce oficialmente el levantamiento de Rabi contra los norteamericanos de Cuba.

Madrid 28 (id. id.)

Actualmente hay en operaciones 30 000 boers perfectamente armados.

Esta tarde se puso mal el servicio telegráfico.

Los telegramas hacen escala en Valladolid y esta es la causa de que no hubiese llegado el completo de los despachos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Maestro de 1.ª enseñanza

Se necesita uno para un Colegio. Informarán en esta Redacción.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país. TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales. TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera. TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales. TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso. BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento. CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento. Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pons en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Roua del Villar número 29.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

GRANDES DEPÓSITOS DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

AGUILA

Vicente Piñero y Gomp.—PUENTE CESURES.

LA CATALAN

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVO

Domiciliada en Barcelona

Trenta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30 000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la reputabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812 300.728'85 así como los siniestros atañidos cuyo total importa la suma de pesetas 6 512 807'76

Asegura todas las propiedades muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los exragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núes. 17—19—21 y 23

HALLAZGO

El que haya perdido una potra de un año que e pasar á recogerlo ando las señas á casa de don Fernando Tarrio, Bama, Touro.

SE VENDE UN PIANO

Calderería 38, comercio.

Consulta de los Ojos

Doctor F. L. Ferreyra

Consulta diaria: de once de la mañana á dos de la tarde.

Práctica de operaciones de cirugía ocular.

Diagnósticos oftalmoscópicos.

Definición óptica de la agudeza visual.

Plaza del Toral, 3, pral.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, Rua del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía todas clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia hacen ser una especialidad en este ramo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Esteban, San Prudencio, patrón de Alava, Nájera y Tarragona.

Santos del día de mañana.—Ntra. Sra. la Divina Pastora, San Pedro de Verona, pat de Pencique, San Roberto y San Paulino ob.

Gacetillas

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cp.ª, Banqueros y Excoenduría general de loterías en Hamburgo, torante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Envía esta casa también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico» COSTANZI.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil conveñerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe nunca desearse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. e. m. ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera. Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Toses y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reforzamiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.



Antonio de Linares

LA DULCE ALIANZA

El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á sus productos, se demuestra con números



AÑO 1899

Huevos consumidos

84.886

1.522

Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperiales etc., etc., etc.

Viuda ó hijo de José M.^a Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

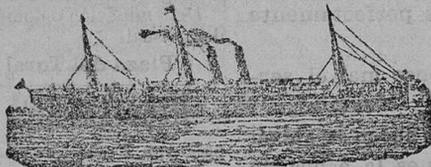
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años

A. Salvati COSTANZI Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, calculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se le admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el «venor». Calle Diputación, 435. Barcelona Precio de «Inyección Costanzi», Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 050. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bascansa, sucesor del Dr. Casares-Plaza del Toral 1.



Mala Real Inglesa



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El domingo 5 de Abril saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Esos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

Línea de vapores Arroitegui

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

Agentes en Vigo y Villagarcía

Antonio Conde é hijos

El 4 de Mayo, se despachará el vapor

EUSKARO

Directamente para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros No hace escuarenta.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. Agencia general para recibir reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar. RICARDO CAAMAÑO

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

Especialmente:

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
2	Premios a M	75000
1	Premio a M	70000
1	Premio a M	65000
1	Premio a M	60000
1	Premio a M	55000
2	Premios a M	50000
1	Premio a M	40000
1	Premio a M	30000
2	Premios a M	20000
26	Premios a M	10000
56	Premios a M	5000
106	Premios a M	3000
206	Premios a M	2000
812	Premios a M	1000
1518	Premios a M	400
36952	Premios a M	155
19490	Premios a M	300, 200
		134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno del Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118 000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58 820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75 000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500 000, especialmente 300, 00; 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó se los de correo remitiré donoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: pts. 10
1 Billete original, medio: pts. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fichas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de

5 de Mayo de 1900

Valentin y Cp.^a

HAMBURGO

ALEMANIA

Si esta casa la prefere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Uacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

COMERCIO DE ULTRA MARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ
36 PRINCIPAL 36

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1878, AVONIA 1885, BARCELONA 1888, BRUSSELES 1889, MADRID 1893

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

EL VINO DE PEPTONA CAILLON

DEL ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Se gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Evitar la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. St. Martín, 3, París y buenas Farmacias.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán. LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 22 de Abril el vapor correo alemán

BONN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sueltas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Contando con un completo y variado surtido y en mejores condiciones para la venta que ninguna casa, tengo el gusto de participarle á mí distinguida clientela y al público en general que no se surta de dicho artículo sin antes visitar mi establecimiento en la inteligencia de que quedará complacida en clases y precios.

BENITO FUENTES,

74, RUA DEL VILLAR, 74

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros E—Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRO-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA